

PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los días excepto los Lunes y días siguientes á festivos.
 En Gerona 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—En el resto de España y Portugal: 1 mes 8 rs. 3 id. 18.
 Islas de Cuba y Puerto-Rico: trimestre 3 pesos, semestre 6, 1 año 12.
 En Francia: trimestre 48 rs.
 No se servirá ninguna suscripción, sin previo pago adelantado.

LA LUCHA.

REDACCION.
 Plaza de la Independencia, n.º 5, 1.º izquierda.
 ADMINISTRACION.
 Calle de la Zapateria vieja núm. 4. Bajo.
 PUNTOS DE SUSCRICION.
 En la redaccion y administracion de este periódico.
 Anuncios y comunicados á precios convencionales.
 Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.
 Número suelto, 4 cuartos.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

DIRECTOR; JOAQUIN RUIZ Y BLANCH.

ADVERTENCIA.

Suplicamos á los que están en descubierto con esta Administracion, se sirvan abonar lo que adeudan á la mayor brevedad posible, si nó quieren experimentar retraso en el recibo de *La Lucha*.

OTRA.

También rogamos á nuestros corresponsales nos remitan los fondos que tienen recogidos ó nos digan las cantidades para hacer los oportunos giros.

GERONA 20 DE MARZO DE 1873.

MARTOS Y CUBA.

No se alarmen nuestros lectores al leer el título que damos á este artículo, pues insensatez en nosotros fuera igualar nuestra rica y preciada antilla siempre fuerte y leal, con la triste figura de ese hombre público digno de lástima y conmiseracion por sus veleidades, sus apostasías, sus ambiciones y relaciones filibusteras; pero como al hablar en religion de Jesucristo en el acto nos viene á la memoria la persona de Judas, así al hablar en política de Cuba se presenta en nuestra imaginacion la personalidad de Martos, raquítica, impotente y desprestigiada, pero reservada, astuta é intrigante como la serpiente bíblica.

Hé aquí el porque unimos el fatal nombre de ese ambicioso maquiavélico al glorioso, patriótico y entusiasmador de la última joya que nos resta de nuestro preterito poderío, porque actualmente, en concepto nuestro, Martos es para Cuba lo que Judas para el Señor fué, y aunque la comparacion no sea apropiada, debesenos dispensar en gracia á la verdad que intrinsecamente encierra.

Muévenos hoy á escribir el odiado apellido Martos en nuestras columnas, un nuevo dato ó mejor dicho, dos nuevos datos que nos ha suministrado la prensa llegada ayer á nuestra redaccion, datos que como todos los que referentes á nuestras antillas se reciben, indican, no solo cual es la verdadera aspiracion de los infames salteadores de Yara, sino cual es, que gravedad, que interés tiene y á que intereses obliga la cuestion antillana al Sr. Martos, íntimo amigo de los filibusteros como al parecer lo son los restos mortales del traidor radicalismo cuyo único miembro, cuya única cabeza, cuya postrer inteligencia aunque suprema en los instantes que transcurren, es la personalidad Martos, y como este caballero sueña de día y de noche, mañana y tarde con las reformas de las antillas; y como este señor no parece sino que de las reformas dependa su única esperanza y en las reformas tiene su porvenir de ventura y de riqueza ó el abismo de su presente y futuro, de aquí que Martos en sus postrimerías llame la atencion de los buenos Españoles, como la del hombre llama la parte de su cuerpo atacada por el dolor y en cuya extincion confia merced á la aplicacion de enérgicos medicamentos. Esos nuevos datos que hoy nos obligan á demostrar

de nuevo lo que por indemostrable ha pasado á la categoría de verdadero axioma, son las siguientes dos noticias que publica *El Eco de España*.

Dice el primero de los sueltos;

«Leemos en *El Cronista* de Nueva-York del 26 del pasado Febrero que en una reunion celebrada el día anterior por los emigrados cubanos, se declaró solemnemente que no quieren transaccion alguna con España, sea cualquiera su Gobierno, republicano ó monárquico, pues su única aspiracion es obtener la incondicional independencia de la isla. En consecuencia, acordaron publicar un manifiesto en español y en inglés, anunciándolo así en el mayor número posible de periódicos y enviar copias del mismo documento á los clubs de los Estados Unidos de Méjico, de Puerto Plata, de Jamáica, de Nassau, de Cartagena y de otros puntos, para que los refugiados residentes en los mismos insistan en su propósito de hacer guerra á nuestra nacion.

Recomendamos la lectura del artículo del *Cronista* á los Sres. Labra y demás diputados abolicionistas que pretendian que con la proclamacion de la república y la abolicion de la esclavitud, acabaria la insurreccion cubana.»

Esta recomendacion que hace el colega es inútil puesto que quien pide las reformas no ignora lo que pide y para que lo pide y á impulso de que móviles lo pide, y por tanto los amigos de dar al filibusterismo lo que pide, ya saben lo que se hacen y lo á que aspiran trabajando por la abolicion de la esclavitud.

Y en prueba de lo que decimos, lean nuestros favorecedores el segundo suelto y fijense en lo mucho que dice apesar de lo poco que escribe:

«Anunciaba *El Imparcial* ayer mañana que el señor Martos se disponia á salir de Madrid dentro de breves días para el extranjero.

Un periódico de anoche (este periódico á que se alude es *El Diario Español*) se hace cargo de la anterior noticia y dice que el Sr. D. Cristino Martos no saldrá de Madrid hasta que quede resuelta la cuestion de abolicion en Puerto-Rico.

Nosotros somos del mismo parecer.»

De modo que *El Diario Español* y *El Eco de España* y otros periódicos, no solo están conformes con *El Imparcial* en que el Sr. Martos, despues de haber desprestigiado una revolucion que no hizo ni en su favor trabajó y de haber traicionado á una dinastía, se marcha al extranjero tal vez á cobrar valor para consolarse en su desprestigio, sino que están conformes entre sí, y para estarlo sus razones tendrán, que ese viaje no lo llevará á cabo el imberbe caballero HASTA QUE QUEDA RESUELTA LA CUESTION DE ABOLICION EN PUERTO RICO.

¿Qué empeño tiene ese Martos en no marcharse al extranjero hasta conseguir las reformas de Ultramar? ¿Tiene por ventura á su padre, ó á su madre, ó algun hermano, ó hermana, ó cuñado, ó pariente esclavo? ¿Tiene muchos esclavos amigos á quienes desea hacer felices declarándoles libres apesar de que ellos no lo deseen? ¿Es la patria la que le obliga á tomarse tanto interés por los filibusteros? ¿Son los españoles de Cuba los que impulsan al Sr. Martos á no dejar ni á sol ni á sombra la cuestion de la abolicion inmediata?

¿Es el afán.....

¡Ah! los lectores de *La Lucha* saben ya á que atenerse en este negocio, porque la cuestion en que cuan-

do tan interesado está el Sr. Martos, es un negocio y grande en el cual es muy fácil quiebren los *afilbusteados* y quiebren desplomándose para siempre, muriendo cubiertos de ignominia y maldiciones, en lugar de gozar de ese paraíso ilusorio en que Martos sueña sin duda alguna. Aguce el barbilampión su inteligencia; trabaje como un desesperado este negocio, no abandone ni un momento la intriga, comercie en grande escala, pero no pierda de vista que ya no tiene crédito en la plaza nacional, que hay ya pocos que le fien, porque apesar de sus protestas y sus juramentos, nadie le cree ya, porque España sabe que su actual situacion de ruina y miseria á él la debe y naturalmente quien en tanta estima vive, debe retirarse antes que le retiren del todo, pues tan pronto como la Asamblea esta se disuelva, ha concluido para *in eternum* Martos y sus *afilbusteados*.

Ya se vé el patriotismo de los hombres y su amor á la integridad nacional. Por eso al nombrar á Cuba nombramos sin querer á Martos; porque Martos es la pesadilla de Cuba.

FUERA TRAIADORES.

Si, fuera traidores, fuera radicales. Esa gente está demás ya en la asamblea y lo que hace es resistir á la muerte, lucha para no morir, pero luchar en vano, porque en cuanto se disuelva ese cuerpo ya absurdo y de constitucion anticonstitucional, el radicalismo ha entregado su alma al demonio, puesto que el demonio es quien le dió vida y guió su paso.

Esos traidores, esos seres pequeños y egoístas que vendieron la monarquia y traicionaron la dinastia de Saboya que los llamó á sus consejos, proclamaron la República creyendo que en la República podrian seguir medrando y hacer su agosto; pero hoy que ven que la República les desprecia y que los republicanos como todos los españoles dignos y honrados los anatematizan hoy pretenden crear obstáculos al gobierno de la República, crearle conflictos y dar escándalos parlamentarios, con objeto de vivir un poco mas y producir crisis sobre crisis ministerial para ir viviendo aunque la patria se hunda en el abismo del universal desconcierto.

Cuanto seria el escándalo que esos Martos dieron en la sesion del día quince del actual; cuanto tramarian contra el gobierno de la República y cuantas tenebrosas conspiraciones parlamentarias concertarian que el Sr. Castelar tuvo necesidad de protestar contra la conducta de los radicales, en los términos siguientes:

«El señor ministro de Estado (Castelar): Señores representantes, en vista del espectáculo que presenta esta Cámara, y en vista de la gravedad de las circunstancias, el Gobierno necesita que su autoridad se conserve, no por él, sino por los grandes peligros que corren la libertad, el derecho, la nacion y la República.

Señores representantes, la verdad es que una Cámara no hace lo que está haciendo esta Cámara; no crea un Gobierno, no le nombra para luego escupirlo, desigrarlo, abofetearlo y envilecerlo.

Si no os gusta este Gobierno Señores representan-

NOTICIAS CARLISTAS.

tantes; si este Gobierno no os inspira confianza; si creéis que sus ideas no pueden aplacar las tormentas, si sus personas no os ofrecen las garantías necesarias para conservar el orden, derribadle, pero no le quiteis autoridad y luego le pidais energia.

¡Ah, señores! El Gobierno lo ha prometido; quiere restablecer su autoridad en todas sus gerarquías; quiere tener un ejército disciplinado; quiere tener tambien una Hacienda desahogada; quiere que las promesas hechas por su partido en la oposicion, al llegar al poder se cumplan; mas para todo esto necesita en circunstancias tan graves, tan difíciles y tan solemnes, que tengais fé en su mesura, en su prudencia, en su patriotismo. (*Muchos señores representantes: A votar ahora mismo la disolucion.*)

¡Ah, señores representantes! Nadie, nadie como yo ha combatido la demagogia; pero tengo que decir que desde que estoy en el Gobierno he visto la demagogia de abajo, con raras escepciones, muy sometida, y he visto muy sublevada á la demagogia de arriba; porque la demagogia de arriba consiste en unos, y no aludo á nadie, y no excluyo tampoco á nadie, en adquirir el poder por todos los medios; en otros, en conservar el poder por todos los medios tambien, sacrificando á la adquisicion ó á la conservacion del poder la patria ó la justicia.

¡El poder, señores, el poder en estas circunstancias, con la agitacion, con las dificultades que trae consigo el Gobierno, con la responsabilidad que tenemos delante de Europa y delante del mundo y delante de la historia! El mejor de mis amigos seria aquel que me quitase en este momento la responsabilidad del poder. Pero, señores representantes, si quereis poder, si quereis unidad, si quereis concentracion de fuerzas, si quereis autoridad moral, tened confianza en el Gobierno; y si no la teneis, derribadle; pero no deis este espectáculo, por la honra de la Nacion, por la salud de vuestros hijos, por el nombre sagrado de la patria.

Las palabras del Sr. Castelar demuestran lo que son, lo que valen y lo que puede esperarse de los Vellidos, de los Judas, de los Marotos de todas las causas, de los arruinadores de la patria, de los afilbusterados radicales. Para ellos no hay república, ni monarquía, ni honra nacional, ni integridad del territorio, ni consecuencia, ni pudor político; para ellos todo es cuestion de estómago, todo cuestion de medro y como comprenden que su separacion de la mesa del presupuesto es segura, y como comprenden que se han suicidado con su última traicion, como comprenden que van á desaparecer de la escena pública para bien de la nacion y honra de los partidos nacionales, quieren derribar la república desacreditándola ya que no tienen medios para hacer con ella lo que hicieron con la dinastía.

Las palabras del ministro de Estado se las recomendamos á *La Provincia* ya que aunque republicana tiene un criterio tan estable como el de los radicales, y en tanto alhaga á estos como los anatematiza; se las recomendamos á nuestros lectores, porque ellas dan á comprender lo aburridos que de los radicales están los hombres del gobierno y lo que son aquellos en sus postrimerías; famélicos seres, parásitos que no habiendo cuerpo sobre que vivir, se consumen y mueren como consumidos y a punto de fenecer si están esos políticos abdominales, plaga de la política y ruina de la patria.

Ciérrese pronto esa asamblea; entre la república en el espedito camino del planteamiento de sus doctrinas sin obstáculos de ninguna clase, y cuente con el apoyo de todos los amantes del orden y de la libertad. Pero esto no podrá hacerlo mientras los dinasticidas y republicanicidas estén en la Asamblea: disuélvala pronto el gobierno republicano y dé con ello prueba de atender la opinion general del país que dice ¡fuera traidores!

La partida del cabecilla Campo no sabemos si de orden de este, ha cometido un salvaje asesinato en las Encartaciones.

Por sospechas de que un pobre méndigo fuera espía, lo martirizaron cruelmente, dándole al cabo muerte de varios tiros; los tacos incendiaron las ropas y algunos aldeanos, vertiendo agua, impidieron que el fuego abrasara el cadáver. Esto hemos oido asegurar como ocurrido en Gordejuela.

—La noticia sobre la muerte del marqués de Valdespina, parece no confirmarse.

—Un colega de la mañana cuenta las dos manifestaciones siguientes del carácter del odioso cura de Santa Cruz.

El viernes último, con el pretexto de que en el camino y con su partida, no podía comer vigilia como la iglesia católica (de la que se dice amantísimo hijo) manda, fué á cumplir el sagrado precepto en casa de un cura de Navarra.

Cuando llegaron á los postres de la religiosa colacion, el cura Santa Cruz exigió al anfitrión 8.000 rs. que segun él debia darle, puesto que no se habia levantado en armas. El cura contestó que solo disponia de 2.000 rs.; y no satisfecho Santa Cruz hizo registrar la casa, y no hallando mas cantidad que la expresada, la tomó, diciéndole que iria por los 6.000 restantes á los ocho dias. El cura del pueblo, conociendo los nobles sentimientos de su colega, no ha querido esperar la vuelta y ha emigrado á Hendaya: donde cuenta como milagro haber escapado de las manos de sus amigos.

Continuando el facineroso cura sus hazañas, secuestró dias pasados á tres sugetos procedentes de Elduayen y dos de Verastegui, amenazando con fusilarlos si no le entregan 5.000 pesetas y obtienen la libertad de su hermano el cura de Elduayen y de un paisano suyo, presos en Tolosa por orden del juez.

Aunque el padre y el hijo de los secuestrados tienen dispuesta la referida suma y solicitada la libertad de los presos, su situacion es muy critica, pues al juez le es imposible acceder á la peticion. El gobernador de San Sebastian ha salido para Elduayen, á fin de ver si puede evitar estas nuevas desgracias.

Es ya cuestion de humanidad librar al país de este infame bandido, al que se debe cazar lo mismo que á una fiera.

—Han vuelto á presentarse en Quero, procedentes de la provincia de Albacete, algunos hombres montados y armados en número de 45, segun aseguran las autoridades locales.

—Los jefes carlistas Iturbe y Valdespina han desaparecido; muchos de los hombres que estaban á sus órdenes han sido hechos prisioneros por las tropas, y los restos de la partida vagan sin jefe autorizado entre Azpeitia y Azcoitia.

—De los 45 artilleros que han llegado á Sevilla de paso para Cádiz, han desaparecido 42, habiendo continuado los demás su marcha en buen estado de disciplina.

—La autoridad judicial ha excarcelado en Oviedo á 20 personas complicadas, al parecer, en una conspiracion carlista.

—Dícese en carta de Pamplona ser cierto que han desertado en aquella poblacion uniéndose á los facciosos dos capitanes, tres subalternos y varios individuos de artillería.

—Hè aquí algunas de las tropelías que cometieron los carlistas en las Provincias Vascongadas, segun las refiere el «Irurac-bato» de Bilbao del 14:

«Dícese que Goirieta está herido en un brazo, cerca del hombro derecho.»

«En la microscópica partida levantada en la parte de Munguía, ha habido disensiones acerca del mando. El jefe Velasco parece lo ha confiado á don Sebastian Gorordo, comandante que procede del convenio.»

«Se calcula en 600 hombres la fuerza de todas las partidas facciosas de esta provincia.»

«Las dos cartas de nuestro corresponsal de Tolosa, fechadas el 9 y 10, que las recibimos ayer, entresacamos los párrafos siguientes:

«El viernes, el cura Santa Cruz con 403 hombres se presentó en Cegama, y mandó dar «cien palos» al alguacil del pueblo, pero gracias á la intervencion de un buen sacerdote forastero que á la sazón se encontraba allí, la salvaje dosis quedó reducida á siete palos. Sin embargo, le fueron aplicados tan fuertemente, que el infeliz paciente está baldado para mucho tiempo. Al ver ese bárbaro proceder, los pocos miembros del ayuntamiento han huido, y el secretario, notario además del pueblo, ha presentado su dimision. viéndose aquella villa, modelo de sensatez y buena administracion, completamente abandonada y desamparada.»

«Dorronsoro ha instalado, segun se asegura, la diputacion carlista de Guipúzcoa en Echalar (Navarra), pueblo limítrofe á Francia. ¡A qué ridiculeces obliga el afán y deseo de figurar!»

«Las partidas se ocupan en reclutar mozos y aun se llevan á los transeuntes como sucedió hace ocho dias, que una partida se llevó al criado del carretero de Oñate, jóven de 21 años. ¡Ni que viviéramos en Méjico! ¡Bueno está esto!»

«El cabecilla Soroeta falleció á consecuencia de las graves heridas que recibió en el encuentro con la columna de Fontela. Los carlistas han sufrido con su muerte una verdadera pérdida, porque Soroeta en su esfera, era lo mejor que habia para el sostenimiento de la insurreccion en Guipúzcoa. Su fortaleza y actividad unidas á que conocia mejor que ningun otro y por razon de su oficio de contrabandista, todas las veredas y senderos, hacian que fuese temido como cabecilla; pues por lo demás, Soroeta es el que menos se ha distinguido en las escécas bárbaras cometidas en aquella afligida provincia.»

«Corren rumores de que en el mismo encuentro con la columna Fontela murió un cura de San Sebastian, pero aun no se confirma esta noticia, si bien es verdad que los facciosos además de Soroeta tuvieron varios muertos mas y heridos.»

«Parece seguro que el cura de Orio herido, no gravemente, por la columna Loma en el encuentro de Machinventa, y el titulado comandante general de Guipúzcoa, Lizárraga, han pasado á Francia siguiendo hasta París. El segundo se cree iba tambien aun enfermo. No sabemos lo que este viaje significa, pues para curarse tanto el uno como el otro, no tenían necesidad de irse tan léjos. Quizá mas tarde se despeje la incógnita.»

«Reina gran excision entre los gefes carlistas de la provincia hermana por la forma en que allí se hace la guerra; y entre la gente no fanática de ese partido, se observan síntomas de marcada desaprobacion hácia lo que acontece, al paso que entre otros se nota cierto loco frenesí de alegría y aun aplauden las barbaridades que el país está presenciando. Este bando, como todos, encierra en sí elementos de perturbacion y anarquía que acabarán por arruinarlo y matarlo.»

GACETILLA GENERAL.

No ha resultado cierta la entrega de una cantidad dada por el ayuntamiento interino, á que nos referimos hace dos dias.

Al Cesar lo que es del Cesar.

—Por su amor á la República, ha sido ascendido un capitán de infantería, nada menos que á teniente coronel y un ex-alumno de primer año de la Academia de estado mayor, ha sido promovido á igual empleo por la misma razon.

Así lo dice un colega madrileño, lo cual demuestra que las injusticias y privilegios todavia imperan en las regiones gubernamentales. ¿Que se ha hecho aquello de la revision de las hojas de servicio?

—Ya hay escisiones en el seno de la milicia ciudadana de Madrid. Hablase de la próxima disolucion de algunos de aquellos batallones.

—*La Provincia* dice que entre los sueltos suyos que anteayer publicamos sobre los radicales, no hay contradiccion. ¿Qué ha de haberla, colega? Por eso los publicamos.

—Anteanoche llegaron á esta capital dos bata-

llones de infantería y alguna fuerza de otras armas, las cuales procedentes de Barcelona, vienen á operar en esta provincia contra los carlistas.

Con estas fuerzas parece llegó el nuevo gobernador militar.

—En la sesión que hace cuatro días celebró nuestro municipio, un concejal hizo presente su deseo de que tomaran las armas desde el último ciudadano hasta el Obispo inclusive.

Por fortuna los Sres. Riera, Pujol y Prats hicieron comprender al belicose ciudadano lo imposible de realizarse tal deseo.

—Nuestro apreciable colega *La Provincia*, publica esta *Advertencia*:

«Las personas que sigan recibiendo nuestro periódico y no lo devuelvan, tengan entendido que son consideradas como suscritores.

Hacemos esta advertencia porque se nos ha dicho que algunos señores, que sin duda no se fijaron en la advertencia que pusimos hace días, creen que se les remite el periódico gratis.»

—Parece que está en vías de arreglo el derribo de la vetusta casa que el Sr. Lloret posee á la subida del puente de Piedra por la plaza de las Coles, la cual impide el embellecimiento de aquella vía pública.

Si el Ayuntamiento consigue su derribo, puesto que van á nombrarse péritos por ambas partes, introducirá una mejora notable que la civilización reclama y el vecindario anhela. La cuestión de cuartos es para nosotros el punto invulnerable de esta cuestión.

—Se ha dispuesto que el Sr. Masaguer no haga uso de la puerta que de su establecimiento fotográfico conduce á los terrados de las casillas que el Ayuntamiento posee en la subida del puente de Piedra.

Con esta medida se salvó la situación.

—También se ha mandado á nuestro amigo don Pedro Barragán condene una entrada que hay en la muralla contigua á su propiedad y que se conoce con el nombre de *puerta del socorro*. Aunque nuestro amigo así lo ha hecho, conste que ha sido porque ha querido, pues siempre existió aquella entrada.

—Hemos ofrecido nuestro desinteresado apoyo al gobierno de la república para ayudarle á sostener el orden y la libertad, y sabe la autoridad puede exigirnos cuando guste el cumplimiento de nuestra oferta.

Es escusado por tanto que *La Provincia* nos ofrezca un perdón y un abrazo que ni pedimos ni necesitamos.

—Se ha mandado á los dueños de los edificios lindantes con el río Oñar, prolonguen las tuberías de los comunes hasta la rasante de las aguas; conduzcan por medio de cañería las aguas sucias hasta el mismo nivel y blanqueen las fachadas del río, desde el primer piso hasta el agua y que se imponga á los que no cumplan con esta orden, la multa de 30 pesetas á los que falten á la primera condición, 20 á los que falten á la segunda y 15 á los que no blanqueen, y sino cumplen las tres condiciones, 10 duros.

piensan que la República pueda hacer la felicidad de sus pueblos.

No deja esto de ser un grandísimo inconveniente. Antes debían considerar al hombre como un enfermo que tiene vicios inveterados y por consiguiente muy peligroso suprimírselos de repente: Y siendo mayores aun y mas peligrosos en el cuerpo social de un país, cuya máquina es mas complicada, y cuyas relaciones la privan de una gran parte de su independencia, y algunas veces estos vicios seculares, no serviría por remedio medida alguna al menos, si antes no hubiese obtenido de la opinión pública el asentimiento.

Ante nuestros ojos, será probable aparezca la realidad de mis asertos.

Se ha planteado una forma de gobierno; se ha constituido el país en República por el decreto de unas Cortes y aquejándonos ese mal inveterado, y sin consultar al país el remedio conveniente á ese mal, y sin

—El Gobernador civil de esta provincia encarga la busca y captura de seis individuos declarados prófugos por el pueblo de Alp.

—Se halla vacante la secretaría del Ayuntamiento de la villa de San Pedro Pescador, dotada con el sueldo anual de 375 pesetas. Los aspirantes deberán presentar sus solicitudes antes del día 11 del próximo abril.

—Segun circular de la Dirección general de correos, desde el mes de abril próximo los correos para Puerto-Rico y la Habana saldrán el día 15 de Santander y el 30 de Cádiz, haciendo escala en la Coruña el día 16 las expediciones que partan de Santander: los correos procedentes de la Habana, de donde partirán también los días 15 y 30; desembarcarán el primero en Santander, que hará escala en la Coruña y el segundo en Cádiz.

La correspondencia que se haya de remitir por Santander se ha de depositar en el buzón de esta Administración el día 10, y cuando haya de verificarse por Cádiz, antes del día 24.

—Hoy debe salir á operaciones la columna que anteanoche vino de Barcelona. Así se nos aseguró ayer.

—Por una distracción al ajustar la cuarta plana de este número, comienza hoy en ella el folletín y termina en la tercera.

—Ayer vimos por nuestras calles varios soldados de los últimamente llegados que cubrían gorro frigio.

—El centinela de la puerta de Francia, después de dar anteanoche el *¿quién vive?* á un grupo y no haber sido contestado, disparó el arma resultando herida una mujer que iba entre los interrogados por los centinelas.

Hemos dicho otras veces que estas bromas pueden resultar caras á los que juegan con los centinelas, y así sucede.

—Leemos en *La Correspondencia* de ayer:

«Algunos diputados radicales de los pocos que pensaban hacer declaraciones federalistas, no se manifestaban ayer tan dispuestos á esta evolución política.

Así lo dice hoy el *Imparcial*.»

«El gobernador de Sevilla ha dirigido una comunicación á la prensa local, para que haga público fuera de Sevilla el estado de tranquilidad que allí se disfruta, á fin de que no sufra en nada la animación que todos los años se ha notado en dicha capital durante la Semana Santa y feria.»

«En Jerez de la Frontera no ha ocurrido novedad. Los rumores que han circulado estos días han tomado pié de una pequeña escitación que hubo en Jerez de los Caballeros.»

EFEMÉRIDES.

20 marzo 1169. Muere en Gerona el obispo de esta diócesis Guillermo de Peratlada.

Correo extranjero.

Roma.—Una carta de don Amadeo de Saboya dando gracias á la Cámara de los diputados de Italia

mirar la parte de dependencia que tiene irremisiblemente con otras sociedades; Dios qui ra que su prudencia y tacto en la gobernación, sea bastante para atraerse á su seno las simpatías de todos los partidos afines, que la moralidad sea acompañada en todos sus actos; y la justicia sea una verdad; que del contrario, las consecuencias á que estamos espuestos, no solo las pagarían ellos, sino que nosotros seríamos el blanco de los traidores, remarcados por los muchos infames que se cobijan descaradamente al amparo de su benevolencia.

Acabamos de ver la indiferencia exterior que ha producido á otras naciones esta decisión; se ha prostituido una Constitución votada y promulgada por la mayoría de los españoles; tenemos que mas de diez hombres se han levantado con armas por la existencia de la ley á que me refiero y por fin, han infringido la teoría de sus doctrinas, considerando su derecho supe-

por el mensaje que ésta le dirigió, dice que aceptó la corona de España esperando que daría tranquilidad al país; pero que al convencerse de que no podía hacer la felicidad de España, renunció el trono. Añade que observó lealmente la Constitución que había jurado, y termina declarando que en lo sucesivo no será mas que un soldado amante de la patria italiana.

Paris.—El Tesoro francés ha satisfecho á Prusia 279 millones de francos, de los cuales 129 han sido por pagos de intereses y 150 para completar el plazo de los 4,000 millones.

Lisboa.—Hoy ha habido recepción en palacio para celebrar el cumpleaños de Víctor Manuel.

Los buques de guerra surtos en el Tajo han saludado con salvas la bandera italiana.

Esta noche habrá gran comida en palacio.

Ginebra.—El Padre Jacinto ha llegado á esta ciudad con objeto de dar algunas conferencias.

Londres.—La reina ha llegado hoy á Londres.

Antes del Consejo de ministros ha recibido al primer ministro Gladstone.

Se asegura que éste ha anunciado la dimisión del ministerio.

La reina ha llamado á Disraeli para encargarle la formación del ministerio.

El jefe del partido conservador no ha tubado en aceptar dicho encargo.

Nueva-York.—El Casino de la Habana ha propuesto distribuir entre los contribuyentes el resto del empréstito que no fué suscrito.

Roma.—El presidente del Senado ha declarado en la Cámara que el príncipe Amadeo de Saboya vuelve á estar en posesión de todos sus derechos de ciudadano italiano.

idem.—Don Amadeo de Saboya ha sido inscrito en la lista de senadores del reino.

El ministro señor Sella ha presentado en la Cámara de los diputados un proyecto de ley restableciendo en la dotación de la familia real 400.000 francos anuales para don Amadeo.

Berlin.—El Gobierno inglés comunicó confidencialmente á las Potencias su propósito de sostener á Portugal contra las empresas eventuales de España.

Las contestaciones dadas por las Potencias manifiestan completa satisfacción sobre este punto.

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. S. Niceto ob y Sta. Fotina la Samaritana.

SANTO DE MAÑANA. S. Benito abad y fr.

CUARENTA HORAS. Se hallan en la iglesia de San Lucas.

GERONA.

Imprenta á cargo de Pablo Puigblanqué y Forment
Plaza de la Independencia núm. 15, bajos.

rior á la soberanía, quebrantando la legitimidad del derecho de todos los hombres en general, por el sistema de coacción, haciendo que el país fuera como una gran máquina movida á impulsos de un legislador.

¿Y decidme ahora?... ¿que es el ciudadano en esta máquina? una materia inerte.

Solo el partido progresista admite y proclama en toda su estension la Soberanía Nacional: solo él cree al hombre verdaderamente libre para obligarse á cuanto le plazca y para no obligarse á lo que no crea conveniente. Solo el partido progresista reconoce pues, la soberanía humana; el partido progresista, es el verdadero liberal.

(Se continuará.)

SECCION DE ANUNCIOS.

VERDADERO REFUGIO DE LA SALUD

EN LAS FAMILIAS.

!!!INTERESANTISIMO A LA HUMANIDAD!!!

!!!Prodigiosa é inocente pomada de Martin!!!

!!!Nueva, grande y maravillosa invencion!!!

ELASTICIDAD Á LOS TEGIDOS HUMANOS.

No mas sabañones (Parallons) de una á tres unturas basta para quitarlos y ahoar el cútis.

No mas dolores de muelas. Mientras se dá la primera untura cesa aquel. ¡No os las arranqueis jamás!

No mas morenas, dolores reumáticos, calambres, ni ataques de nervios; hinchazones ni tumores en los pechos de la mujer; granos de ninguna especie ni panadizos; parótidas ni anginas; erisipela ni erupciones (incluso viruela); humores herpéticos, tifa ni descomposiciones de la piel y tegidos; quemaduras, heridas ni contusiones mal curadas; destemplanza del estómago (histérico véese el prospecto esclusivo de su referencia) y no mas niños enfermizos de la dentición, indigestion y lombrices.

No contiene mercurio ni irritante alguno, su elasticidad normaliza los órganos despues de cortar la curriasion de los cánceres que destruye, como tambien los fenómenos antedichos.

Se dan gratis estensos prospectos y esplicaciones para su uso, y se despacha en potes de 5 y 6 rs. en adelante, en Barcelona calle de Espaderia núm. 16; en Figueras Perelada 34; en Palma Mallorca plaza del mercado 55, D. F. Fortezas; en Gerona Perfumeria de D. Enrique Murtra, pórticos de la plaza de las Coles, en Tarragona S. José 1-2.º piso (puerto) y calle de Portalet Miguel Baesa (antes café del Globo).

Arriendo.

Está para arrendar toda aquella casa de elegante construccion, con su jardín, sita en la entrada del pueblo de Sta. Eugenia. De las condiciones informará don Pedro Morell, subida de la Merced. 7-8

INTERESANTE.

Mediante buena hipoteca se prestarán siete mil libras.

Dirijirse á D. Pedro Grahit, en su despacho calle de la Zapatería vieja n.º 3, bajos.

A LOS AFICIONADOS A LA MÚSICA.

El 4.º de Abril se abre en la habitacion del Sr. Carreras sito en el Colegio de Gerona, un curso de piano y otro de composicion para personas de ambos sexos, dirigido por dicho señor.

Desde el lunes 17 del presente podrán pasar á la secretaria del referido colegio, los que desean aprovechar dichas lecciones y al propio tiempo enterarse de las condiciones.

DISCURSO

leido en la Tertulia Liberal de esta ciudad en la noche del 8 del actual, por el obrero

D. NARCISO MORET.

(Continuacion.)

Engreidos por los falsos hombres políticos, que hacen veces de Satanás, se enaltecieron hasta la cumbre de la soberanía de su Rey, y fué tal su caída, que no desengañó imponderable, les aguardó para llevarselos por siempre, á la espacion de su apostasia, por haber faltado á las sagradas prácticas de sus mayores.

La ambicion les sedujo; la ambicion les trajo al poder; y el poder les arrojó de su esfera, desprestigiados por aquellos que pocas horas antes les ahagaban con profundas muestras de cariño.

PILDORAS HOLLOWAY

Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Píldoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regulizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energia fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Unguento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda particula morbosa. Cicatriza toda clase de lagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y nevralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envíen en las cajas de Píldoras y botes de Unguento

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway. 533, Oxford-street, Londres.

N.º 4.

GRAN BARATURA.

ARMAS.

En casa D. Cayetano Carbó, calle de la Platería núm. 50, frente la farmacia de D. Vicente Garriga y puente de S. Agustin, Gerona.

ESCOPETAS.

Sistema fouché. 2 tiros de 300 rs. á 400.
Id. Id. 4 tiro de 200 rs. á 400.
Piston. 2 tiros de 240 rs. á 600.
Id. 4 tiro de 400 rs. á 200.

REWOLVERS.

De 6 tiros con puñal. de 400 rs. á 460.
De 6 tiros. de 50 rs. á 160.
Pistolas arzon, 2 tiros, el par. 200 rs.
Id. id. 1 tiro, id. 400 rs.
Cachorrillos, 2 tiros. 40 rs.
Id. 1 tiro. 14 rs.

En el mismo establecimiento se construyen toda clase de armas y se hacen recomposiciones á precios sumamente cómodos.

Cordones encarnados y negros para revolvers á 8 rs. uno.

Reclamos para Codornices á 3 y 4 rs. uno. 3

REMEDIO SEGURO

PARA LOS QUE PADECEN DE

TOS, catarrós, ronqueras, y demás afecciones de pecho agudas y crónicas, por medio de la tan acreditada pasta pectoral infalible del Dr. Andreu de Barcelona.

Este remedio á mas de ser sumamente cómodo y agradable, es tan positivo, que á las pocas pastillas siente ya el enfermo un gran alivio.

Millares de personas, entre las que se cuentan muchos facultativos, curados con esta preciosa pasta pectoral, han dado justo crédito a un medicamento, que es ya hoy dia ventajosamente conocido en las principales poblaciones de España y del Estranjero.

Unico depósito en Gerona, farmacia de D. Joaquin Ametller y Viñas, calle de la Cort-real núm. 4.

LA

REVALENTA ARABIGA DU BARRY de Londres

Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias) gastritis, gastralgias estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómito. despues de comer y durante el embarazo, tos, opresiones, asma, catarro, tisis, (consuncion), hesses, gota, & &

Depósito en Gerona, botica de D. Joaquin Ametller y Viñas, la calle de Cort-real núm. 4.

Venta.

El que le convenga una partida de madera de nogal podrá dirijirse en La Bisbal á D. Juan Casas Cerra-jero. 3

Esas, y otras cuestiones que todos sabemos han producido la presentacion á las Córtes de la dimision del Rey. Esta ha sido aceptada con falaces signos de sentimiento, y como quien dice, «el duelo se despide en la iglesia,» el desprendimiento de una idea impropcedente, fué bastante para decretar que la forma de gobierno que debía regir los destinos de la pátria, seria la República.

Precindamos de cuanto podríamos argumentar sobre los sucesos que han acontecido, y pasemos á dar una ojeada sobre la actual forma de gobierno.

¿Qué es para nosotros la República? Partiendo de la base que para nuestro régimen político no hay forma determinada, antes por el contrario, que son todas pasajeras, no ha sido mas que dar otro paso adelante de lo proclamado en nuestro antiguo programa, que es la *Soberanía Popular*.

Entremos ahora en el fondo de la cuestion. ¿Cual ha

de ser nuestra actitud?

Pocas palabras son suficientes para dar solucion á este problema.

La República, es una forma de gobierno liberal: no nosotros la acatamos. La República para nosotros es idéntica á nuestros principios. Unicamente esa cuestion de forma era la que nos separaba como el ramaje de un arbol, mas no por ello dejábamos de estar unidos á su tronco, y ese tronco, es la libertad.

Identificados pues con nuestros procedimientos de constancia y lealtad á nuestro programa, que nunca hemos considerado como mejor en absoluto, sino que se ha estendido sin limites segun permitian las circunstancias porque atravesaba el país, solo ha precedido una continuacion del mismo, sobre la superficie en que se estendia la civilizacion en el año 73.

Sim embargo, la nacion Española se compone de 46 millones de habitantes que desgraciadamente no todos